



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISOLUTION-TECHNOLOGY S.A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 2 DE ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 5 de abril del 2019, a las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Juan Barrezueta N75 y Tadeo Benítez, Conjunto Itamar Casa 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: **Ing. SOLA SEVILLA ANA ALEJANDRINA**, propietaria de trescientas veinte acciones de un dólar cada una; la **Ing. VILLACIS HINOJOSA NELLY LUCIA** propietaria de trescientas veinte acciones de un dólar cada una; y la **Ing. SANCHEZ CARRANZA MAYRA ELIZABETH** propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los accionistas de la Compañía **VISOLUTION-TECHNOLOGY S.A** deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1.- INFORME Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO 2018

Conforme los Estatutos dirige la Junta la **Ing. VILLACIS HINOJOSA NELLY LUCIA**, en su calidad de Presidenta de la Compañía; actúa como Secretario de la Junta la **Ing. SANCHEZ CARRANZA MAYRA ELIZABETH**. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Accionistas, la señora Presidenta dispone tratar y resolver el único punto de orden del día: **INFORME Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO 2018**.

Toma la palabra la Señora **SOLA SEVILLA ANA ALEJANDRINA**, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **VISOLUTION-TECHNOLOGY S.A** y da a conocer en forma pormenorizada todo el movimiento económico que consta en los Balances que ha sido elaborado en base a nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías y bajo Normas NIIF'S; y manifiesta que los Estados Financieros se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, la misma que es aprobada por **unanimidad y sin modificación alguna**.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que trata se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta.





Reinstalada la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:30, para lo cual, y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifican.

Ing. VILLACIS HINOJOSA NELLY LUCIA,

Presidenta de la Junta

Socia

Ing. SANCHEZ CARRANZA MAYRA ELIZABETH,

Secretaria de la Junta

Socia

Ing. SOLA SEVILLA ANA ALEJANDRINA,

Gerente General

Socia

